



**INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA
POR LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES CONVOCADAS PARA LA
ELECCIÓN DE UN MIEMBRO PRINCIPAL Y SU SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO
DIRECTIVO DE CORPOCALDAS**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, mediante Resolución 2189 del 26 de agosto de 2019, designó como miembros de la Comisión de verificación, revisión de cumplimiento de requisitos y elaboración de informe acerca de los documentos presentados dentro de las convocatorias para elección de representante y suplente de comunidades indígenas, ante el Consejo Directivo de Corpocaldas para el periodo 2020 – 2023, a los funcionarios: Bertha Janeth Osorio Giraldo - Secretaria General, Patricia Tangarife Martínez - Jefe Oficina de Control Interno y Jaime Ramírez Hencker - Subdirector Administrativo y Financiero.

De otra parte, en cumplimiento de esta actividad, la Secretaria General invitó a participar en la reunión de revisión y evaluación de estos documentos a la señora Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales - Gloria Patricia Aguilera, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1523 de 2003. La reunión se realiza el día martes 19 de noviembre de 2019, a las 1:30 p.m.

Se deja constancia a continuación del resultado de revisión y evaluación, en los siguientes términos:

COMUNIDAD INDIGENA	CERTIFICACION ALCALDIA	CERTIFICACION MININTERIOR	ACTA POSTULACION	CUMPLE
COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE DEL GUAMAL	Si	Si	Si	Si

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación realizada, se puede concluir que la reunión de elección del candidato principal y suplente de las Comunidades afrodescendientes, prevista para el 25 de noviembre de 2019, se realizará conforme con el aviso de convocatoria.

En los anteriores términos se presenta el Informe de que trata el Decreto 1523 de 2003 y se suscribe, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), para que sea publicado en la página Web de la entidad el miércoles veinte (20) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria General


PATRICIA TANGARIFE MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno


GLORIA PATRICIA AGUILERA
Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales

